MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTICIAS DE LA TRANSFORMACIÓN



**Entrevista** 

Morena, el partido con mejor capital humano: Chucho Mora

PÁGINA 3

### **ESPACIO** CIUDADANO PARA LA transformación

Como tribuna es un espacio de comunicación con un sentido participativo, y por su vocación democrática y popular, promueve la voz ciudadana en un medio de comunicación abierto al pensar, decir y hacer de los pobladores de Michoacán.

> CONTINÚA PÁGINA 2



Al frente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís ha impulsado la aprobación de reformas para democratizar el poder judicial, en favor de pueblos indígenas, de las mujeres, y de la UMSNH.

Entrevista

### Pondremos las leyes al servicio del pueblo: Alanís

Hemos tenido que hacer frente a las reformas constitucionales del "plan C" que propuso el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador,

PÁGINAS 3 Y 5

2 Opiniones Diciembre de 2024 TRIBUNA CIUDADANA

### Editorial

### TRIBUNA POPULAR, ESPACIO CIUDADANO PARA LA TRANSFORMACIÓN

En nuestras páginas tendrán resonancia las mayorías formadas por campesin@s y jornaler@s, trabajadores de todos los sectores, desempleados, obreros, transportistas, docentes, estudiantes, profesionistas, intelectuales, académicos, investigadores, trabajador@s del hogar, migrantes, sindicatos, asociaciones, colectivos, activistas, servidores públicos, representantes populares y autoridades de todos los Poderes y niveles de gobierno.

Por afinidad, tendremos con nosotros la voz de las mujeres, las juventudes, las diversidades, la tercera edad y las infancias. Ellas y ellos hacen la historia de nuestros días tanto en la vida cotidiana como en las luchas sociales y políticas, defendiendo sus derechos y transformando la realidad actual para hacer un mundo nuevo y mejor, en el que todos y todas avancemos en los hechos hacia la justicia, la dignidad y la libertad.

El camino señalado se abrió en el año 2018, año en que inició la Cuarta Transformación por la conjunción de dos factores clave; por un lado, las históricas luchas del pueblo mexicano y su hartazgo ante la descomposición, violencia, corrupción y exclusión de las mayorías por parte de los gobiernos neoliberales de seis sexenios, y por el otro, la persistencia de un líder honesto que luchó siempre a favor de las causas del pueblo, Andrés Manuel López Obrador.

Hoy, emerge como un faro poderoso para profundizar esa gran transformación la primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Ella abre una nueva época de mejoramiento y bienestar para millones de mujeres y hombres con el ejercicio efectivo de los derechos básicos. En el tiempo de mujeres, México toma un lugar de vanguardia por la emancipación de este género vital y mayoritario, en un mundo lastrado aún por la violencia, marginación y desigualdad hacia ellas.

En el marco anterior, *Tribuna Po*pular se abre como un espacio a las TAVO



ideas y posiciones políticas e ideológicas de nuestro tiempo, ratificando un compromiso pleno con los mandatos éticos y morales de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Nos proponemos igualmente, que este espacio de comunicación cumpla los altos objetivos de informar con veracidad, organizar las iniciativas de participación de las bases populares, educar en comunidad como lo plantea Pablo Freire, es decir entre todas y todos. *Tribuna Popular* también deberá dirigir los esfuerzos y la voluntad colectiva a contribuir con la consolidación y

ampliación de las conquistas logradas por el pueblo.

Finalmente, reconociendo que ya no es posible pensar, decir y actuar sólo en nuestra dimensión local, sino que la vida humana de nuestros días avanza inexorablemente en la dimensión universal, *Tribuna Popular* buscará articular la información, el análisis y las propuestas de acción en el ámbito de nuestro querido Michoacán, con el devenir de nuestra patria; la marcha de nuestra región latinoamericana y la dinámica internacional de nuestro tiempo

#### La column

### Sin órganos autónomos, menos corrupción, mayor bienestar

### **KAREL D. FLORES PINEDO**

La noche del 4 de diciembre del presente año, el Senado de la República emitió la declaración de constitucionalidad de la reforma que elimina siete órganos autónomos, después de ser avalada la enmienda en los congresos locales de diecinueve estados: Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), son los organismos autónomos que extingue la reforma constitucional.

En su ruta legislativa, la reforma levantó voces a favor y en contra, las cuales reflejan dos proyectos de nación contrapuestos y que persiguen intereses diferentes. Por un lado, los defensores y promotores de la enmienda, las bancadas de la 4T (morena, PT y PVEM) en la Cámara de Diputados y el Senado, y en la oposición las bancadas del PAN, MC y PRI. Los primeros señalaron en un intenso debate público la serie de vicios y perjuicios que caracterizaron a estos órganos autónomos: el despilfarro, la opacidad, la duplicidad de funciones y el servir a intereses ajenos al pueblo. Por su parte, los legisladores opositores argumentaban que el gobierno quiere concentrar poderes para actuar con total impunidad, sin rendición de cuentas.

La creación de órganos autónomos fue justificada por la inoperancia de algunas instituciones del Estado mexicano incapaces de atender demandas del pueblo que no tenían cabida en las políticas neoliberales. Con la llegada de la 4T en el 2018, el gobierno presidido por Andrés Manuel López Obrador emprendió la recomposición de las instituciones, poniéndolas al servicio del pueblo, devolviéndoles su misión de servicio público.

La continuidad de esos órganos autónomos no tiene sentido en un proyecto de nación que avanza hacia la madurez institucional, con un gobierno humanista, democrático, austero y con una visión clara de combate a la corrupción. El adelgazamiento de la estructura gubernamental hará posible un incremento al gasto social para continuar avanzando hacia la consolidación de un Estado de bienestar y justicia social.

Los poderes Ejecutivo y Legislativo han actuado bajo la lógica de servir directamente al pueblo y destinar recursos a programas sociales. A la luz de este objetivo, los órganos autónomos carecen de sentido en un proyecto donde se vela por el bienestar del pueblo de México sin intermediarios y con un compromiso decidido de llevar y llegar directamente con las políticas públicas a todo los sectores de la sociedad.

La reforma constitucional de extinción de los órganos autónomos, en términos llanos, significa dejar de destinar presupuesto a entes donde proliferaban la corrupción, la discreción, la opacidad, la inoperancia y el despilfarro de recursos que se pueden destinar a otras áreas y sectores.

TRIBUMA GUDADANA Diciembre de 2024 Política

### **ENTREVISTA A JESÚS MORA**

# Morena se fortalecerá en territorio: Mora

EL CAPITAL HUMANO DE MORENA NO LO TIENE NINGÚN OTRO PARTIDO: CHUCHO MORA

### SAMANTA CHÁVEZ

Con la conclusión del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se cierra un ciclo para el proyecto de transformación, pero inicia una historia diferente con Claudia Sheinbaum Pardo al frente de la República como la primera Presidenta de México. En Michoacán, Morena hace frente a esa transición histórica con nuevo dirigente estatal, Jesús Mora, quien afirma que el partido político no debe perder su vocación de movimiento social y mantenerse del lado de las causas justas del pueblo.

Jesús Antonio Mora González, quien prefiere que le digan Chucho Mora -como suelen hacerlo sus amigos- y que le hablen sin formalismos, inicia la entrevista con *Tribuna Popular* reconociendo el trabajo de su antecesor Juan Pablo Celis Silva, quien estuvo al frente del partido desde agosto del 2022.

"Entregó muy buenas cuentas: ganamos 21 diputaciones de 24, nueve diputaciones federales de 11, ganamos varias alcaldías, las posiciones en el Senado e hicimos una aportación muy importante de votos para la doctora Claudia Sheinbaum, nuestra Presidenta de la República. Más de un millón de votos aportó Michoacán, y nos sentimos muy orgullosos de nuestra anterior dirigencia", subrayó.

El pasado 24 de noviembre, Jesús Mora fue electo presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Michoacán con el respaldo mayoritario de los consejeros estatales del partido, no obstante, el dirigente muestra apertura incluso con quienes apoyaron otra propuesta; "vamos a hablar con todos y con todas, porque nos necesitamos. Requerimos del



En la entevista, Chucho Mora afirmó que inicia una historia diferente con Claudia Sheinbaum Pardo al frente de la República como la primera Presidenta de México.

300 MIL

MILITANTES COMO META PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN

respaldo de todos los militantes y simpatizantes, de los liderazgos, hombres y mujeres, para que en el 2027 nuevamente nos alcemos con una victoria muy contundente".

Jesús Mora prefiere dar vuelta a la página de la elección

COMITÉS

MIL 700

SERÁN CREADOS EN EL ESTADO PARA DE-FENDER LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

interna de Morena, y volcarse en el proceso de afiliación que ha puesto en marcha el partido a nivel nacional, sobre el cual puntualiza. A nivel nacional son 10 millones los que vamos a afiliar, en el caso de Michoacán tenemos una meta de 300 mil



Jesús Antonio Mora González, dirigente de Morena en Michoacán.

afiliados, y estoy plenamente convencido de que no solamente vamos a cumplir la meta, sino que vamos a rebasarla".

"Viene un periodo de credencialización, vamos a instalar 2 mil 700 Comités; es decir, no habrá un sólo rincón en Michoa-

cán donde no haya un comité en defensa y consolidación de la 4T. Ya que tengamos un padrón consolidado y confiable, estaremos instalando los Comités municipales, que sin duda alguna traerá como consecuencia que tengamos una base social y estructura sólida. De cara al proceso electoral del 2027, no hay duda de que vamos a ganar de manera muy contundente las elecciones en 2027", afirmó.

El que fuera presidente municipal de Tuxpan asegura que el trabajo en territorio será un sello distintivo de su gestión al frente de la dirigencia estatal de Morena, para escuchar los planteamientos de la militancia y dar "acompañamiento permanente" a las autoridades locales en los municipios: alcaldes, síndicos y regidores, "para que de esta manera juntos logremos darle certeza a la ciudadanía de que lo que se ofertó en campaña se va a materializar en los hechos".

Finalmente, se le hace el señalamiento a Jesús Mora que desde la Presidencia de la República resuena fuerte la máxima de que "es tiempo de mujeres", y le cuestionamos si esa afirmación tendría eco en la elección de candidatura al gobierno de Michoacán para el proceso electoral del 2027.

"Es tiempo de mujeres, y tan es así que tenemos a una Presidenta de la República que está mostrando una enorme capacidad, y que continua con el legado de Andrés Manuel López Obrador en cuanto a construir mejores condiciones de vida para todas y todos"

"En Morena tenemos un capital humano que no tiene ningún otro partido, hay mujeres muy valiosas y compañeros también muy valiosos. Y quien resulte, por parte del Comité Ejecutivo Nacional, electo como candidata o candidato, habremos de apoyarlo decididamente, sin condicionamientos ni escatimar esfuerzos, porque desde la dirigencia hemos asumido una postura muy institucional, lo hemos expresado y vamos a ser muy congruentes con ello", concluyó Jesús Mora.

**Entrevista** 

### **ELIDA OCHOA**

Michoacán, protagonista en las grandes transformaciones que han definido el destino de nuessomos un pueblo progresista, que siempre aspira a la justicia

greso de Michoacán comenzó con el acelerador a fondo —comparte Fabiola Alanís. Desde las primeras sesiones hemos tenido que hacer frente a las reformas constitucionales del "plan C" que propuso el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador, y las impulsadas por la Presidenta Claudia Sheinbaum para continuar con "el segundo piso de la cuarta transformación". Habría que sumar a la agenda legislativa las enmiendas del Plan Morelos presentadas por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

En menos de tres meses, el Congreso del Estado ha aprobado reformas constitucionales que empujan transformaciones profundas con un marcado sentido social: las enmiendas para democratizar al Poder Judicial; la extinción de los organismos autónomos que eran fuente de corrupción y derroche; la despenalización del aborto; la elevación a rango constitucional del derecho de pueblos indígenas al autogobierno y presupuesto directo, y la suficiencia presupuestal plena para que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ya no opere con déficit.

Han sido días de intenso debate legislativo en los que la experiencia política de Fabiola Alanís ha sido clave para mantener la unidad de los diputados afines a la cuarta transformación, y lograr acuerdos también con las fuerzas de oposición para sacar adelante las reformas constitucionales. "Estamos cumpliendo con el mandato popular. Avanzamos con paso firme para volver a poner las leyes al servicio del pueblo", afirma Fabiola Alanís.

En entrevista con Tribuna Popular, la Presidenta de la Junta de Coordinación Política -la instancia del Congreso donde todas las fuerzas políticas construyen acuerdos- recalca que la agenda legislativa de Morena defenderá los intereses de las ciudadanas y ciudadanos, con énfasis en materia de derechos humanos, derechos sociales para el bienestar, seguridad y justicia, y Estado

—Además de la agenda legislativa de la bancada de Morena, en lo particular, ¿cuáles son los temas prioritarios para Fabiola Alanís?

### **LEGISLATURA**

## han definido el destino de nuestra nación, no se puede quedar rezagado del momento histórico que vive México; nuestro estado se encuentra listo para ser gobernado por una mujer, porque somos un pueblo progresista. tida, expresó Fabiola Alanís Sámano, líder de las legisladoras y legisladores morenistas en el Congreso del Estado. La 76 Legislatura en el Congreso de Michaerán comerzá con comercia de Michaerán comerciá con consentation de las legisladoras y legislatura en el Congreso de Michaerán comerciá con consentation de las legisladoras y legislatura en el Congreso de Michaerán comerciá con consentation de las legisladoras y legislatura en el Congreso de Michaerán comerciá con consentation de las legisladoras y legislatura en el Congreso de Michaerán comerciá con consentation de las legisladoras y legisladoras

Un tema por el que he luchado a lo largo de mi vida es la equidad de género, una vida libre de violencia



Avanzamos con paso firme para volver a poner las leves al servicio del pueblo, afirma Fabiola Alanís.

chado a lo largo de mi vida es la res!" Y estamos totalmente de más profundo: para las mujeres equidad de género, una vida acuerdo con ella, pero esta afirlibre de violencia para las muie- mación no se debe entender únires, y ampliación de sus dere- camente en términos de una de valorar nuestra labor en cualchos. Nuestra Presidenta Claudia mayor participación política para quier ámbito, de participación en

deben ser tiempos de paz, de justicia, de reconocimiento público.

—Un tema por el que he lu- para decir: "¡Es tiempo de muje- compleja y tiene un significado equidad...¡Es tiempo de mujeres en Michoacán, que una mujer esté al en libertad! frente del gobierno?

-; Crees que con Claudia Sheinbaum en la Presidencia habrá un cambio radical en las condiciones que llegamos todas", y esto quiere decir enfrentan las muieres en México? que vamos a transformar juntas a Sheinbaum ha elevado la voz nosotras. ¡No!, esa frase es más la vida pública en condiciones de ¿Puede marcar la diferencia, incluso México, porque si no cambiamos la cambiará en un sexenio o dos, pero mujeres en cualquiera de sus ma- gobernadora.

realidad para las mujeres, entonces —Lo dijo nuestra Presidenta en su toma de protesta: "No llego sola,

habremos traicionado nuestra lucha y no estaremos a la altura del momento histórico; sin embargo, debemos tener claro que toda esta historia de opresión e injusticia no

lítica de las mujeres al establecer real? la obligatoriedad de paridad de de que rompe con la brecha salapersonas.

En lo que respecta a Michoa-

Nuestro estado se

ser gobernado por

una mujer, porque

somos un pueblo

progresista.

debe hacer lo que le toca.

baum ya consiguió reformar la

Constitución para que la igualdad

sustantiva sea un mandato consti-

encuentra listo para

**FABIOLA ALANÍS** 

nifestaciones, al empoderamiento económico y justicia salarial, así como al reconocimiento de labores como las de cuidados.

—Vimos que en tribuna defendió con fuerza la reforma constitucional indígena que envió el Ejecutivo

—Durante mi trayectoria como servidora pública he trabajado por dar voz a sectores sociales que históricamente han sido vulnerados: jóvenes, mujeres e indígenas, por ello me emplee a fondo para sacar adelante esta reforma que eleva a rango constitucional el derecho de los pueblos originarios al autogobierno, y al presupuesto directo.

Coincido plenamente con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla en que los pueblos indígenas no deben estar sujetos a las dádivas de los gobiernos en turno, ellos tienen todo el derecho a decidir su destino, por eso tengo la convicción de que esta reforma es un acto de justicia y de desagravio histórico, ya que representa un gran avance para el desarrollo de las comunidades y reducir la brecha de rezago social que los ha vulnerado, lo que sin ninguna duda fortalecerá la gobernabilidad en Michoacán.

-Más allá de la agenda legislativa la hemos visto muy activa en territorio, en reuniones con la militancia de morena, con sindicatos y grupos empresariales.

Esa actividad también es parte de la actividad legislativa, tenemos que acercar el Poder Legislativo a la gente, porque no podemos hacer leyes de espaldas a las ciudadanas y ciudadanos. Eso fue lo que ocurrió durante muchos años, se legislaba para atender el interés del poder político y del poder económico, por eso la gente dejó de creer en los diputados, porque no los escuchaban y en consecuencia no podían representarlos en las cámaras.

Yo seré una diputada en territolo importante es que estamos en la ruta de la transformación, y tenerio, abierta al diálogo, sin filias ni fomos que empezar a construir desde bias partidistas porque Michoacán todos los espacios de decisión: go- nos necesita a todos, y yo quiero biernos estatales, municipales y sumar la voluntad, el trabajo y la getrincheras no gubernamentales nerosidad de todos y todas las que también. Cada una de nosotras quieran transformar a nuestro estado. No hay esfuerzo pequeño La doctora Claudia Sheincuando trabajamos juntos.

-Muchas voces la mencionan como el perfil más sólido para ser la candidata de Morena al gobierno de tucional, y este es un gran avance Michoacán, ¿levanta la mano para que fortalece la participación po- ser considerada como una posibilidad

-Claro que me gustaría porgénero en los gabinetes federales, que las mujeres tenemos una miestatales y municipales, además sión: llegar a los espacios de poder y de toma de decisiones rial entre hombres y mujeres, y para trabajar por mejorar las congarantiza el acceso a una vida diciones de vida de las demás. Relibre de violencia para todas las cuerda que, a donde llega una, llegamos todas.

Desde un inicio, el Estado de cán, impulsaré en el Congreso una Michoacán se nombra con M de serie de iniciativas orientadas a mujer, por lo que está escrito que erradicar la violencia contra las en su futuro inmediato tendrá una

### Plan Morelos

El 20 de agosto del 2023, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó el Plan Morelos, un llamado a integrar una agenda de gobierno con participación ciudadana. Después de una amplia consulta a las y los michoacanos. y un año después, el titular del Ejecutivo en Michoacán presentó 7 iniciativas de reforma constitucional con las que se busca ampliar los derechos humanos, civiles, políticos, de salud, económicos y sociales de la población.

### Reformas aprobadas

Reforma al Poder Judicial. Michoacán fue el primer estado del país en reformar su Constitución para que magistrados y jueces sean electos mediante

> Reforma para garantizar presupuesto pleno a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), y poner fin al déficit presupuestal que provocaba crisis en la Nicolaita.

Reforma Indígena para elevar a rango constitucional el derecho al autogobierno y presupuesto directo.

> Despenalización del aborto. que permite a las mujeres interrumpir su embarazo hasta las 12 semanas.

### Enmiendas por aprobar

Elevar los programas sociales estatales a derecho constitucional, y garantizar su financiamiento.

Reforma política contra la reelección en cargos de representación popular como diputados y alcaldes.

En materia ambiental, reformas para avanzar contra la deforestación de zonas boscosas. y sancionar prácticas contra el medioambiente.

En menos de tres meses, la 76 Legislatura del Congreso del Estado ha aprobado cuatro reformas a la Constitución de Michoacán que son trascendentes. y con las que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, así como los legisladores emanados de Morena v afines a la cuarta transformación están haciendo historia avanzando hacia la consolidación de la Cuarta República, entendida ésta como un Estado de derechos ampliados para las y los ciudadanos.

TRIBUM GUDANAN Diciembre de 2024 Diversidades

### **MIGRACIÓN**

### FRANCISCO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ

En México el tema migratorio es muy complejo, al desarrollarse en él diversos tipos o flujos migratorios como son: la migración de origen, tránsito, destino y retorno. Según información de la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), el corredor migratorio México-Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser el vecino país del norte el principal destino de la migración mundial actualmente.

El año 2023 se caracterizó por dinámicas migratorias complejas y de rápida evolución en México y en el hemisferio. Se registró el mayor número de entradas regulares al país en la historia con cerca de 44 millones de personas, un aumento del 132% desde el año 2020. En el caso del número de migrantes en situación irregular que salen, llegan, transitan y permanecen en México (ya sea temporal o permanentemente) se alcanzaron niveles nunca antes vistos en 2023, después de lo que ya fueron años récord en 2021 y 2022. Entre estos flujos se encuentran un gran número de mujeres (incluidas mujeres embarazadas y lactantes), niños/as (incluidos los no acompañados y separados), miembros de pueblos indígenas, personas que viven con discapacidades y enfermedades crónicas, personas LGBTQ+ y otras poblaciones en situaciones complejas de vulnerabilidad.

Actualmente conocemos que las principales causas por las que migran las personas son: reunirse con la familia 36.5%, buscar trabajo 16.4% y cambio u oferta de trabajo 12.4%. Un dato importante es que el género masculino migra más en edades de trabajar que el género femenino. Asimismo, la población que emigra a otros países lo hace principalmente entre los 18 y 29 años, siguiendo los adultos de 30 y 44 años, siendo el porcentaje muy menor en personas de 65 años y más.

De enero a abril de 2021, el 97% de los eventos de personas en situación migratoria irregular detectados en México correspondieron a nacionales de Centroamérica, principalmente El Salvador, Guatemala y Honduras. En el último trimestre de 2023, esta proporción había disminuido a solo 28% del número total de eventos.

Paralelamente, los niveles de migración desde América del Sur pasaron de ser el 1% de todos los eventos en el primer trimestre de 2021 al 44% en el último trimestre de 2023, una diferencia de 43 puntos porcentuales. Este cambio fue impulsado principalmente por un aumento en la migración



lustración de Artemio Rodríguez.

# Necesario, ver la migración desde un enfoque humano

El corredor migratorio México-Estados Unidos es el más transitado del mundo: OIM

de nacionales de Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú y Brasil, la mayoría ingresando por tierra a través de la frontera sur de México.

Los altos índices de migración irregular que se presentan en México (tanto de personas extranjeras en tránsito a Estados Unidos de América como de mexicanos que aspiran llegar y vivir en ese país) hacen necesaria una aproximación al tema

migratorio que parta de la generación de una política pública que contemple la complejidad de la situación, la responsabilidad compartida de los países en nuestra región, pero, sobre todo, que tenga como base a los derechos humanos y el concepto de seguridad humana, entendida ésta como la seguridad de las





Ilustraciones de Artemio Rodrígue

personas en sus vidas cotidianas, que se alcanza no mediante la defensa militar de las fronteras de un país, sino con la consecución del pleno respeto a sus derechos humanos, garantizando su desarrollo personal, a la satisfacción de sus necesidades básicas y la participación en la comunidad de forma libre y segura.

La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas. Utilizando procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad, en caso concreto, el pleno respeto en el ejercicio de sus derechos humanos.

Por otro lado, es importante hacer mención e incluir el tema desde la perspectiva de derechos humanos, que la migración transfronteriza (México - Estados Unidos y México-Centroamérica) se cataloga como un fenómeno regional, de tal modo que la condición binacional y bicultural por un lado, y el carácter fronterizo por el otro, son rasgos distintivos de las familias y/o personas transfronterizas. El Suchiate y el Río Bravo dividen países que comparten historia y cultura en común.









CANON HUASTICA



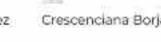
Crescenciana Borja



Los Jilguerillos del Huerto



El ratón | Sones de Arpa Grande









## ¿Cómo suena Michoacán?

### Descubrelo en la sonopedia

### **LUIS JAIME CORTEZ**

El Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Cultura, ha puesto en operación un proyecto fantástico para la música michoacana. Se trata de algo que se sustenta en dos columnas: un laboratorio de producción sonora y una página web que busca dar cuenta de los tesoros musicales del estado, que se distingue por ser especialmente rico en música, pero sin que existan investigaciones ni informaciones suficientes para entender cómo ni por qué.

Es un proyecto, ya en operación, que surge de una concepción multifactorial. Es el inicio de una gran base de datos sobre la música michoacana, que no existe en ningún lugar, ni como realidad ni como aspiración. A la vez constituye, por decirlo velozmente, una especie mezclada de Spotify y Wikipedia sobre la música michoacana de todos los géneros y tiempos. Es un proceso de recuperación patrimonial, un registro de las y los hacedores de música y un acervo disponible en cualquier dispositivo con internet, para escuchar en el coche en Chicago (si vives en Chicago o en cualquier lugar del planeta). En esa medida hace accesibles los sabores sonoros de nuestra infancia, y en consecuencia es una fuente de nostalgias felices.

Es también un ejercicio de reconocimiento multicultural, pues en sus páginas digitales convive Miguel Bernal Jiménez con Marco Antonio Solis, Serafín Ibarra con Chucho Monge y las hermanas Padilla con las hermanas

Pulido. Todo lo musical y/o sonoro cabe aquí, sin distingos preiuiciosos. De modo que será el lector quien decida y diseñe sus playlists favoritas.

Hay una especie de sana y divertida competencia en saber qué municipios o ciudades o pueblos aportan más músicos y músicas. El autor de Adiós mariquita linda, Marcos A. Jiménez, es de Tacámbaro. Rafael Méndez, uno de los más importantes trompetistas del mundo, de Jiquilpan. María Elena Sandoval, de Cotija. La Tariácuri, de Huetamo. Y así se va configurando un mapa sonoro de Michoacán, con todos sus detalles cartográficos.

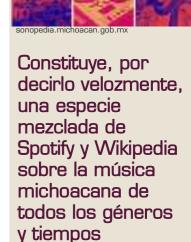
Compositoras y compositores, intérpretes, encuentran aquí su espacio. Pero también todos los otros hacedores musicales:

maestros, lauderos (¡y lauderas notables!), musicólogos, ingenieros de grabación, gestores...

La otra columna la constituye el laboratorio de producción sonora, una fuente de posibilidades futuras, que busca grabar y dar existencia digital a lo que todavía anda desvanesciendose por el aire evanescente de la música. El laboratorio, que ha lanzado ya su primer convocatoria, realizará decenas de producciones musicales por año, con músicos y músicos de todas las edades, regiones, géneros y dotaciones instrumentales, del pífano al arpa, del piano al tololoche gordinflón.

Será así una fuente de posibilidades futuras para nuevos valores de todas las edades que podrán grabar su música sin costo, en un estudio profesional del más alto nivel, atendido por un grupo de jóvenes expertos. Las nuevas grabaciones tendrán su espacio de expansión y difusión en la Sonopedia propiamente dicha, y de ahí se conectarán con los principales sitios de streamng del mundo. De modo que el proyecto apoyará y acompañará el lanzamiento de nuevas producciones, tanto de jóvenes que estén realizando su primer proyecto discográfico, como a expertos músicos con décadas de experiencia que quieran sumar algo nuevo a su producción.

Es un laboratorio de la comunidad, administrado y organizado por la Secretaría de Cultura, colo-



cado en un lugar icónico, que representa la reapropiación y refuncionalización de espacios reales y simbólicos, pues se encuentra en la ex recámara del ex gobernador Silvano Aureoles. Lo enmarcan maderas preciosas y acabados fantásticos que enmarcan una vista a la distancia de la Catedral, inspiradora de los artistas a la distancia. Los corbateros de palo de rosa servirán de aposento de lujo para los micrófonos. Y así.

El lugar fue elegido no sólo por ello, claro, sino porque se encuentra en un lugar alto, y por tanto con condiciones acústicas que limpian el ambiente de ruidos, objetivo inmanente de cualquier estudio de grabación, y a veces su principal problema.

Puede consultarse en sonopedia.michoacan.gob.mx Ahí se encontrará una descripción laboriosa del estudio, con su equipamiento técnico, la convocatoria inicial, y los divertidos vericuetos del proyecto.

Un proyecto original en sus alcances, y ejemplar en su atesoramiento de los recursos sonoros de un Estado.

> VISITA LA SONOPEDIA

